CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 5 de octubre de 2021

Oficio Nº 0620-2021-2022-ADP-M/CR

Señor
ARTURO ORTEGA JÁUREGUI
Presidente de la Asociación Nacional de
Periodistas del Perú-filial Barranca
Jr. Huancavelica 320. Oficina 501
Cercado de Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR:

"El Congresista de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1° Expresar su saludo y felicitación a los periodistas del país, quienes hacen de su labor una noble profesión, con motivo de celebrarse el 1 de octubre de 2021 el "Día del Periodista Peruano" y porque informan a la población con absoluta observancia de los principios de objetividad, veracidad e imparcialidad, respetando la democracia y el estado de derecho de la nación.

2° Transcribir la presente moción de saludo al señor Arturo Ortega Jáuregui, presidente de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, filial Barranca y, por su intermedio, se haga extensivo el saludo a los periodistas del país, a las asociaciones e instituciones que representan al periodismo.

CONGRESO
REPÚBLICA

Oficio Nº 0620-2021-2022-ADP-M/CR

Lima, 30 de setiembre de 2021.- (Fdo.).- Luis Gustavo Cordero Jon Tay.- Congresista de la República".

Con esta ocasión presento a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidencia
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JVCH/. cog.
Reg. 00576:2021-2022